



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVIII

DECLARO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13952

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENINSULA: Un mes, 150 pías.—Tres meses, 450 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—Luz correspondiente a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

SABADO 18 DE JULIO DE 1908

En el extranjero: París: Mr. A. Lovelot, 14, rue Rougemont; Mr. J. Pons, 51, Faubourg-Montmartre.

La tuberculosis pulmonar y su exterminio

El notable médico portugués vizconde de Souza Soares, cuyos trabajos sobre la tuberculosis son bien conocidos de todo el mundo científico, ha publicado una hoja de propaganda, la cual hemos recibido con la súplica de reproducirla en nuestras columnas.

Como se trata de una idea plausible y de una labor altamente humanitaria, no tenemos inconveniente en reproducir el trabajo del laureado doctor lusitano.

Dice así:

«Voy a emitir una idea mía, de gran importancia para la humanidad, poniéndola bajo la vigorosa protección de la prensa periódica, orgullo del universal progreso, y con el fin de que la desarrollé en provecho del bien común, siendo su égida, el agua lustral que recibí al presentarse en el camino de los hechos consumados.»

TUBERCULOSIS PULMONAR!—Nombre siniestro que hace estremecer a los más fuertes, dolencia considerada como la «sombra negra» de la humanidad; su mayor azote; la hoz que siega diariamente millares y millares de vidas... sin hallar remedio.

¿Qué se hizo hasta ahora para combatir tan terrible mal?

Efectivamente, nada.

Se piensa, se trabaja mucho, pero el mal continúa y la mortalidad aumenta sin respetar a nadie, ricos y pobres.

Cada día que transcurre es mayor el número de víctimas.

¡Triste situación de la humanidad!

¿Cómo librarse de plaga tan espantosa?

Todos saben ya que la tuberculosis pulmonar, es una enfermedad contagiosa. Convencidos de ello y a pesar de las providencias tomadas para su preservación, el mal sigue lo mismo.

Enfermedad de «lento desarrollo», pero de «rápido contagio», no se le ha dado la importancia que merece, y el mal persiste con más ó menos intensidad.

Por qué no se adoptan con la «tuberculosis» las mismas precauciones que con las enfermedades infecciosas? Ese mal necesita iguales cuidados, es un «monstruo» devastador que causa horribles estragos y debe exterminarse, extinguirlo para siempre.

Por todas partes existen lazaretos, y hospitales dispuestos aisladamente para los enfermos contagiosos. ¿Por qué no hace lo mismo con los «tuberculosos»?

¿Se oponen ellos a la familia? ¿Diganos que es una exigencia de la Ley igual para todos?

La preservación del contagio es punto esencial de la medicina; previniéndose no hay que combatir.

Basado en este principio propongo lo siguiente:

Que cada país construya en lugares apropiados, sanatorios de «tratamiento y convalecencia» para tuberculosos.

Pudieran ser de tres clases: primera, segunda y tercera.

Que se tomen juntas de sanidad obligadas a visitar a domicilio, haciendo transportar a los respectivos sanatorios todo «tuberculoso» en estado de «contagio», sin consideración alguna a su posición social, sea cual fuere.

Que los enfermos pobres se curen gratuitamente en los sanatorios de tercera.

Que en los de segunda y primera se pague con arreglo a tarifas especiales.

Que al desaparecer el estado de contagio en los enfermos pasen a los «sanatorios de convalecencia» donde estarán, por lo menos, un año, hasta asegurar su curación.

No hay duda alguna de que la «tuberculosis pulmonar» es enfermedad «curable», aun cuando esté considerada como una de las más «malosas»; por eso necesitan tanto cuidado sus «convalecientes».

Desapareciendo, pues, el contagio, el mal tendrá que limitarse a sus primeras víctimas, y no pudiendo «progresar» tendrá «infaliblemente» que extinguirse, ó por lo menos disminuir.

Para mayor obtención de recursos en la realización de esta empresa de elevado humanitarismo, establézcase una contribución especial destinada a ese objeto, con la cual los Gobiernos, encargados de dichos sanatorios, sin sacrificio para el tesoro público, cuidarán no solo de la construcción sino también de la «administración» interior, logrando, tal vez, con lo que pagan los enfermos pudientes sostener el gasto ocasionado por las clases pobres.

Esta es mi idea.

La confío a la protección de la prensa periódica universal (a quien remito estos impresos) para que la acoja en beneficio de la humanidad.

Cumpliendo con mi deber «mi conciencia quedará tranquila».

V. de SOUZA SOARES

Oporto, 25 de Mayo de 1908.

Notas alegres

Distrações inocentes

Supongo a ustedes perfectamente enterados del tremebundo bando que acaba de publicar el monerita bizcaitarra de Arrecundiaga, Manuel Solou, prohibiendo en el lugar de sacaciatana el «voluptuoso» «agarrado».

Igualmente los supongo enterados de los bandos publicados contra la velocidad excesiva de los automóviles por el alcalde de Madrid: A éste, al señor conde de Peñalva, no me atrevo a calificarle despectivamente de monerita por si alguna vez tengo que darme una propiedad y don en su «propiedad» «tácita» «tácita» (que si me lanzara, pese a los bandos) como un meteorito por esas carreteras de Dios y por estas calles cartesianas, con excepción de las comprendidas en el distrito de Chambe, donde las peladillas metálicas que suelta el comisario Sr. Marcal, le quitan los bríos al «Chaufeur» más impetuoso.

Multa si el automovil corre con exceso; multa si no está matriculado; multa si no lleva faros; multa si el que lo guía no va provisto de título ó autorización; y como ítem, la cárcel para los infelices automovilistas si á cualquier transeunte se le ocurre dejarse hacer papilla por el carruaje.

Es esto justo, ni lógico, ni razonable siquiera?

Pues ayúdenme a sentir con la santidad de Solou: Al que baile «agarrado», multa de cinco á veinticinco pesetas; y si reincide, á los tribunales por desacato.

Luego díganme esas autoridades que se levanta uno de cascara. Para, señor,

si los ricos no pueden proporcionar-se la inocente distracción de aplastar unos cuantos perros siquiera—lo mismo da, porque el toque está en aplastar algo—y al pobre le prohíben el dulce contoneo, afrodisiaco barattísimo para su cansada naturaleza, ¿qué vamos á hacer en adelante, los ricos y los pobres?

Menos mal que á los primeros les quedan todavía la aerostación, y algunos sports como el polo, el football y otros para reponerse las narices ó la crisma mutuamente cuando no puedan romperse la viandante, pero los pobres ¿a qué nos vamos á dedicar en los momentos de holganza?

No se preténderá que leamos á Ruben Darío, pongo por poeta melencólico.

Se me hiela la sangre ante el horrible pensamiento de que al Sr. Lacierva se le ocurra secundar la iniciativa del cáquiullo de Arrecundiaga. Adios entonces verbenas y kermeses y bailes en la Bombilla y en las Ventas. Adios los jacarandosos chulapones, los del pantalón de odaliscá, los netos, los que, después de la «dejar» con gracia el sombrero corrobés ó la gorrilla de visera y dar saliva á los tulos y escupir á la comistra izquierda de los morros, se dirigen «bómbicamente» á la «Nati» ó la Encarna, (perdón, Azorin) y le dicen con la finura que les es proverbial, «vejo un modesto erupio».

—Hace, niña?—Y la niña responde:—Hace, pero tome el pañuelo pa la mano que me tié que poner en el tale, porque me puede manchár.

Hélos ya felices. El galán y la galana se «agarran», se ciñen; se pegan, se incrustan materialmente el uno en el otro. Qué hermosa fusión de dos cuerpos sudorosos! Si las estaturas son proporcionadas, el plava nervioso la barhilla en la frente de ella... y allá se lanzan, raudos, cadenciosos ó rígidos, ya sigan el ritmo de un pasodoble, bien de una habanera, ora de un schotis.

¿Y esto habría de desaparecer? ¿Nos condenará el ministro al inausorrigodón, al minué, á la jota y las sevillanas (jotál), no concediendo iniquito ni aúp. ni vals baston?

[No, por Dios! Perdón para los autos velozes; perdón para el «agarrado».

O siquiera para la machicha.

MER Y NO

RAPIDA

¡POBRE JORGE!

Siempre perseguido y sin poder respirar un poco.

Los que le conocen dicen que le han visto ambular por las céntricas y excéntricas en busca de posada permanente, harto de andar á salto de mata.

Jorge se queja de que le persiguen á veces sus mismos admiradores, desechados porque le «quiere» andar de hospedaje y le fastidia que todo el mundo se crea autorizado á tirarle de la oreja como á chico levantisero desobediente.

Jorge afirma que si se dejara vivir tranquilo, él se comprometería á suplir las deficiencias de la higiene, de la beneficencia y de la caridad; pero sus pretensiones son sistemáticamente rechazadas, y, nuevo judío errante, se ve condenado á merodear de calle en calle, y á estar siempre en guardia para huir al menos asomo de peligro.

DE LA REGION

En el inmediato pueblo de Escombreras, varios caballeros venían dedicándose á la lucrativa industria de sustraer capazos de mineral de los montones depositados en el muelle para el embarque.

Teniendo de ello noticia la guardia civil del puesto de Santa Lucía se dedicó á la vigilancia de aquellos aprovechados industriales; y ayer fueron sorprendidos los sigilentes individuos cuando se preparaban á proseguir su faena: Tomás García Contreras, Hilario Navarro Pinilla, Juan y Gonzalo Barceloná Ros, Francisco Ros Jordán, José Díaz Poveda y Francisco Muñoz.

Todos ellos fueron puestos á disposición del Juzgado.

Las entidades financieras é industriales de la vecina ciudad de La Unión, piensan dirigir un mensaje al Gobierno, en solicitud de socorro para remediar la crisis porque atraviesa aquella región minera.

Ha sido nombrado magistrado suplente de esta Audiencia provincial, el Decano del Colegio de abogados de Alicante D. José García Solís.

El club de regatas de Alicante ha acordado que su «equipo» «Cartagena» irá á las que han de celebrarse en San Sebastián los días 25 y 26 del actual.

En la Audiencia provincial se ha visto hoy una causa procedente del juzgado de Cartagena contra Antonio Mercader por el delito de hurto.

Se ha declarado concurso de acreedores de concurso entre auxiliares numerarios de la provisión de la cátedra de motores, mecanismos, máquinas hidráulicas, y construcción de máquinas de vapor de la industria de Cartagena, anunciándose se dicha vacante para que se proceda por oposición.

Teatro de Verano

Cumpliendo el compromiso impuesto por la empresa de este Teatro á la compañía artística que en él actúa, el próximo lunes tendrá lugar una extraordinaria función cuyos productos se destinarán al Santo Hospital de Caridad.

Dado el objeto benéfico, la aplaudida triple señorita Carmen Cascajudo cantará acompañada al piano por el maestro Sr. Pueltuda una «admirable» romanza, é interpretará en «moderato» la simpática triple señorita Bruñillo y el aplaudido actor Sr. García Ibañez.

Seguro es que la función del lunes, en la noche, resultará notable por todos conceptos.

BOLSA DE MADRID

(De nuestro servicio particular)

IMPRESIONES

Alza en todos los valores y baja en los francos es la impresión que se deduce de la Bolsa de hoy, en la que si la animación no es mucha en cambio las tendencias no pueden ser mejores. El interior fin de mes, que tampoco se coliza por la mañana, abre la sesión...

Biblioteca de EL ECO DE CARTAGNA 28

—Eso, señor, es difícil de decir—dijo el médico.

—¡Tráhe antes, luego aquí...! Se ve claramente un caso de diseminación!

—En efecto—dijo el doctor.—A mí también me lo parece. Tiene un gran parecido con otras epidemias de epidemias. Es probable que al caso pueda denominarse hipertrofia epidémica.

—Epidémica? contestó el vicario.—No, que será más de «contagiosa».

El doctor sonrió al oír esto, tratándose de las manías. Y observó de nuevo:

—¡Tanto ya no podría decirlo!

—¡Pero—gritó el vicario con los ojos muy abiertos,—si se contagioso nos pueda atacar á nosotros!

Dió unos pasos hacia delante y se volvió diciendo:

—Acabo de estar allí... ¿No haría bien...?

Voy corriendo á casa para tomar un baño y hacer fumigar mis ropas...

El médico se quedó mirando un momento las espaldas del legítimo vicario. Mientras caminaba recordó que hacía un mes que se había presentado el caso en el pueblo, sin que nadie apareciera contagiado por la enfermedad, y después de un rato de vacilación decidió ser todo lo valiente que debe ser un médico en estos casos y arriesgarlo...

...y se volvió diciendo: Bah, Bah! —dijo el vicario mientras miraba al día siguiente de la llegada de Skinner. —Bah, bah! ¿Qué significa esto? Y examinaba á través de sus gafas el periódico. —¡Vienen extranjeros! ¿En qué va á parar este mundo?... ¡Periodistas americanos, ó como si lo fueran! ¡La prensa con todas estas novedades! Yo me conformo con que haya unas gigantes. ¡Qué disparates! y prosiguió el vicario habiéndose el caso de...